

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DE TAXIS LA Y DE GONZALEZ SUAREZ S. A.", EFECTUADA EL DIA 15 DE JUNIO DEL 2020.-

En la ciudad de Otavalo, a los quince días del mes de junio del dos mil veinte, a las diecisiete horas y treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio La Costa Calle Gran Colombia s/n y Panamericana, se reúnen los socios señores de la compañía en un total del 80% de quienes constituyen la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Jimmy Patricio Guamán Yandún, y como Secretario actúa el Presidente señor Holger Orlando Garzón Mármol.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ochenta por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2019, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

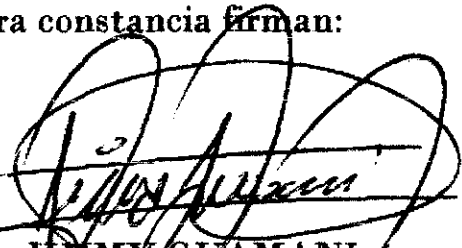
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019;**
- 2. Convalidar y aprobar el informe de Comisario.**
- 3. Aprobar el informe del Gerente General.**

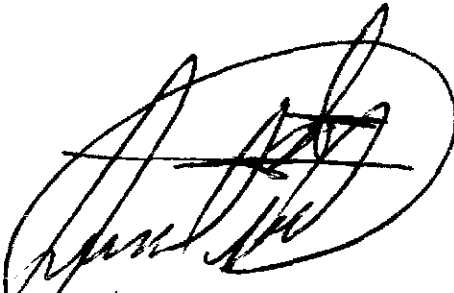
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 21h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



SR. JIMMY GUAMANI
GERENTE



SR. HOLCER GARZON
PRESIDENTE